

ENCICLOPEDIA DE AL-ANDALUS

DICCIONARIO DE AUTORES
Y OBRAS ANDALUSÍES

TOMO I

A-Ibn B

Dirección

JORGE LIROLA DELGADO
JOSÉ MIGUEL PUERTA VÍLCHEZ



R.14026



Fundación
El legado andalusí

[72] **CRÓNICA ANÓNIMA DE LOS REYES DE TAIFAS**, una de las fuentes de información más fidedignas para relatar los hechos acontecidos a lo largo del convulso siglo XI andalusí, aunque se conserve parcialmente.

Fue editada por E. Lévi-Provençal, como parte de *al-Bayān al-Mugrib* de Ibn 'Idāri al-Marrākuṣī, bajo el título *al-Bayān al-Mugrib, tome troisième, Histoire de l'Espagne musulmane au XI^{me} siècle. Texte arabe publié pour la première fois d'après un manuscrit de Fès*, París, 1930 y ocupa de la página 289 a la 316. Sin embargo, *La Crónica anónima de los Reyes de Taifas* pertenece a otro autor, de nombre por ahora desconocido. Fue traducida al francés por el insigne arabista, que la incluyó en la reedición de la *Histoire des Musulmans d'Espagne*, Leiden, 1932², III, 215-35, de R. Dozy, con el título *Fragments d'une chronique des mulūk al-ṭawā'if*. En la edición árabe se había recurrido al siguiente título: *Dayl. Muṣṭamil 'ala naṣṣ ba'd awraq min ta'rīj mabtūr al-awwal wa-l-ājar wa-maybūl al-ism wa-l-mu'allif fi ajbār duwal mulūk al-ṭawā'if bi-ḡazīrat al-Andalus*, es decir, "Continuación. Colección de textos de algunas hojas de una historia acéfala y sin final, sin nombre y de autor desconocido sobre noticias de las dinastías de los reyes de taifas en la Península de al-Andalus". Hasta 1991 no se produjo la traducción castellana de la mano de Felipe Maíllo Salgado bajo el encabezamiento de *Crónica Anónima de los Reyes de Taifas* y el subtítulo árabe de *Ta'rīj mulūk al-ṭawā'if li-mu'allif maybūl* (Historia de los reyes de taifas de autor desconocido).

En la ed. española, F. Maíllo efectúa un interesante estudio introductorio (pp. 5-14) que resume los avatares por los que ha pasado esta obra literaria hasta su presentación en lengua castellana y su importancia como crónica histórica del género *ta'rīj*. En todo caso, extraña comprobar la escasa repercusión que ha tenido no sólo entre los autores andalusíes, sino incluso entre los investigadores de la historia de al-Andalus del siglo XX, que no han dejado de considerar esta "historia de los taifas" como una obra secundaria y sin suficiente enjundia. Estamos seguros de que su condición de obra anónima ha contribuido de manera determinante a asentar esta consideración entre la erudición arabista.

Se conservan dos fragmentos de esta obra. El primero, acéfalo y que Lévi-Provençal designó como "A", describe por este orden los reinados de los califas hammūdīes al-Muta'ayyad Idrīs I (427 = 1035-431 = 1039), al-Qā'im Yahyà II (431 = 1039-431 = 1040), al-Mustansir Ḥasan (431 = 1040-434 = 1042), al-^cAlī Idrīs II (434 = 1043-438 = 1047; 444 = 1052-446 = 1054-55) y al-Mahdī Muḥammad I (438 = 1047-444 = 1052-3). La segunda parte conservada ("B"), de mayor extensión, se inicia con el reinado de Zuhayr en Almería, cuya

exposición carece asimismo de inicio, para terminar con la descripción del gobierno sevillano de los Banū ʿAbbād, pasando por un buen número de gobernantes taifas, como más adelante detallaremos.

El desconocido autor de esta *Crónica Anónima*, un andalusí bien documentado sobre los acontecimientos comentados, hubo de escribir este relato en el tercer cuarto del siglo XII, centuria a lo largo de la cual transcurrió la mayor parte de su vida. La acotación cronológica se deriva de las fuentes de información manejadas por el anónimo autor, según él mismo transmite, a saber: el *Matīn* de Ibn Ḥayyān, la obra de título *al-Bayān al-wādiḥ fi al-mulimm al-fādiḥ* (Exposición clara relativa a la calamidad oprobiosa) de Ibn ʿAlqama, incluida en la *Primera Crónica General de España*, y los *Qalā'id al-ʿiqyān* (Los collares de oro) de Ibn Jāqān, escritores que desarrollaron su actividad a lo largo de las tres primeras partes del siglo XI, en el caso de Ibn Ḥayyān, o en la segunda mitad del siglo XI y primer tercio del siguiente en el caso de Ibn ʿAlqama e Ibn Jāqān. Igualmente, algunos de los hechos recogidos pueden ayudar a establecer una cronología para el momento de su redacción bastante certera. Combinando, por un lado, las fuentes empleadas por el anónimo autor y ciertos acontecimientos que se relatan, F. Maíllo Salgado ha logrado restituir los términos *ante* y *post quem*. El primero habría que llevarlo a la fecha de fallecimiento de Ibn Jāqān, según algunos autores el año 529 (=1134), a juicio de otros en 535 (=1140), o mejor a la toma del poder en Murcia por parte de Abū Muḥammad al-Ṭagrī y dieciséis días después por Aḥmad b. Abī ʿĀfar ʿAbd al-Raḥmān Ṭāhīr en 540 (=1145) (la fecha proporcionada por la *Crónica* está claramente errada: "Mención del reinado del caíd (*qā'id*) de la Marca cuyo nombre es Aḥmad b. Abī ʿĀfar ʿAbd al-Raḥmān b. Ṭāhīr. Sublevado contra el caíd Abū Muḥammad al-Ṭagrī, fue proclamado en Murcia el jueves, primero de *dū l-qā'da* de 489 (=21 octubre 1096); después fue depuesto y asesinado el jueves, 2 de *rabīʿ* I de 490 (=17 febrero 1097). Su reinado fue de cuatro meses y dos días". V. *Crónica Anónima*, ed. Lévi-Provençal, 307; tr. castellana Maíllo Salgado, 55 y 56, notas 137 y 138). Estima su traductor a la lengua castellana que la ausencia de mención alguna sobre los almohades bien puede significar el término *post*

quem, con lo que se concreta con enorme precisión el arco cronológico.

Por lo que respecta a la utilización posterior de esta crónica, su restringida influencia en otros cronistas posteriores demuestra, a juicio de F. Maíllo, "que el texto fue poco conocido; de ahí que necesariamente fuera muy poco utilizado". Únicamente, el gran Ibn Jaldūn en su *Kitāb al-ʿIḥār* (Libro de las experiencias) parece haberse dado cuenta del valor de esta obra por cuanto que toma alguno de los datos y fechas proporcionados en la misma. Si exceptuamos a Ibn Jaldūn, la presencia de esta crónica en la historiografía andalusí posterior brilla por su ausencia. Asimismo, en la bibliografía moderna, la utilización de esta obra no es profusa, sin que hasta ahora haya habido un intento concreto por fijar su autoría.

Con toda claridad, se incluye dentro del género historiográfico del *ta'riḥ*, en el que la datación cobra destacada relevancia como método de ordenación de los acontecimientos reseñados y de las dinastías mencionadas. Por ello, la *Crónica Anónima* se estructura de acuerdo con ese presupuesto de carácter cronológico en el que a los epígrafes destinados a cada dinastía sigue la relación de los reyes o régulos que gobernaron. Por tanto, se trata claramente de una "historia del poder", una relación de dinastías en la que se suceden reyes, aspirantes, advenedizos de toda laya y cortesanos, pululando por hacerse con un lugar al sol a lo largo de la centuria que marcó definitivamente el destino de al-Andalus.

El número de epígrafes consignados es de 33, en el que se incluyen prácticamente a todas las dinastías de los *mulūk al-tawā'if* (reyes de taifas), tratadas a partir de los distintos miembros de cada uno de los Estados: ḥammūdīes de Málaga, Algeciras y Ceuta (5 primeros epígrafes), Zuhayr de Almería (1), jizrūnīes de Arcos (2), dammarīes de Morón (2), muzaynīes de Silves (3), hārūnīes de Santa María del Algarve (1), bakrīes de Saltés (1), yaḥṣubīes de Niebla (3), ʿamīrīes de Valencia y Játiva (4), ḡaḥḥāfīes de Valencia (1), Abū Muḥammad ʿAbd Allāh (1) y su sucesor Aḥmad b. Ṭāhīr (1), ambos de Murcia, razīnīes de Albarra-cin (3), birzālīes de Carmona (2), ifrānīes de *Takurunnā* (2) y ʿabbādīes de Sevilla (1).

La presentación de cada uno de los reinos de taifas suele estar sometida a un mismo tratamiento: título o títulos que posee el monarca, generalmente de carácter bastante pomposo como corres-

ponde al período de taifas; la *kunya* por la que era conocido el soberano; fecha de proclamación; lugares sobre los que gobierna. Ello se acompaña de una breve biografía del personaje, semblanza de su actividad política destacándose los aspectos más señeros de su actuación y señalando la fecha de su reinado y de su muerte. Al tratarse de un período tan tumultuoso como es el siglo XI andalusí, se suceden dignatarios de toda condición, advenedizos y oportunistas junto a otros revestidos de la legitimidad que le confiere la dignidad califal. En definitiva, estamos ante un completo resumen, aunque sin abundar en el detalle, de la convulsión acontecida a lo largo de la gran *fitna* y años posteriores, en el que el autor combina conocimientos y valoraciones propias –de propia cosecha, diríamos– con otros tomados de acreditadas plumas, a las que casi siempre cita con el ánimo de dar prestigio a su trabajo compilador de avezado bibliógrafo.

Por pertenecer al género de la típica crónica árabe, centrada fundamentalmente en las élites que gobernantes, la información transmitida sobre aspectos de la vida social o económica es siempre fragmentaria. Apenas alguna mención a políticas fiscales calificadas por el anónimo autor de justas o desmesuradas, sin explicar en qué factores radica la ecuanimidad o la arbitrariedad impositiva, adornan un texto que, en general, ofrece escasa información al respecto. Toma partido claramente por determinados jefes políticos, a los que califica con elogiosos epítetos, aunque normalmente los dirigentes del siglo XI no salen bien parados, tal vez porque el autor les achaca el desmantelamiento del Estado omeya. Por ejemplo, se dice de al-Mustanşir Ḥasan b. al-Muʿtali Yaḥyà b. al-Nāşir, señor de Ceuta (*Şāhib Sabta*) que "prodigó todos sus cuidados al servicio del reino y se mostró justo con el pueblo (*raʿiyya*); recaudó impuestos y acrecentó [sus] tropas" o de Muḥammad al-Mahdī, descrito como un "fructificador de los impuestos (*al-maʿyābi*)", alusiones a prácticas fiscales que recuerdan la época califal y alejadas, en todo caso, de las políticas depredatorias de la mayor parte de los taifas. Salvo esas consideraciones de carácter general, apenas proporciona detalles sobre aspectos concretos de sus reinados, si exceptuamos algún caso excepcional, como el que representa Ḥudayl b. Jalaf, de quien se afirma que "sobrepasaba a los [demás] reyes [en] la preocupación

relativa a la adquisición de instrumentos musicales y a la posesión de esclavas cantoras". Por el contrario, en algún momento, a la hora de descalificar a determinados gobernantes, no tiene empacho en contradecir a otros autores, a los que niega veracidad: "[Ibn Jāqān] elogia en él [Abū Marwān ʿAbd al-Malik b. Ḥudayl] cualidades que no tiene y lo describe con unas cualidades de las que no es merecedor" (*Crónica*, 310. tr. Maíllo, 60). Normalmente, sin embargo, utiliza acreditadas opiniones para refrendar su opinión sobre una determinada dinastía o monarca: "Ibn Ḥayyān ha dicho: ʿAbd al-Malik [b. al-Manşūr ʿAbd al-ʿAzīz b. al-Nāşir ʿAbd al-Raḥmān b. al-Manşūr b. Abi ʿĀmir Nizām al-Dawla] se daba a la bebida [y] carecía de cualidades loables, a más de [mostrar] tibieza [en materia] de religión. Le faltaban las cualidades del hombre superior (*murruwwa*), [haciendo gala] de gran negligencia se hundía en el abismo de los placeres. No se cuidaba de las amonestaciones del amonestador ni aceptaba los buenos consejos del consejero leal. Eso le llevó a su deposición y a la desaparición de su realeza. Y [así] continuó [comportándose] de la misma forma, tras su deposición, hasta su muerte" (*Crónica*, 315; tr. Maíllo, 73).

La Cristiandad hispánica pasa casi desapercibida a los ojos del anónimo autor. Únicamente se detiene en la lucha de la ciudad de Valencia contra el Cid, fragmento basado en la obra de Ibn ʿAlqama. De hecho, los únicos personajes cristianos que figuran son Alfonso VI y el Cid, bajo las denominaciones de El Campeador (*al-Kanbayātūr*) y Rodrigo (*Ludriq*), su "nombre verdadero".

Ocasionalmente, recurre a hechos históricos del pasado inmediatamente anterior a la época de reinos de taifas para explicar acontecimientos del siglo XI, habida cuenta de que los propósitos del gobernante en cuestión son conseguir tal efecto de rememoración historicista. El autor lo sabe y lo pone en evidencia: "Luego Hişām, cuando entró en Sevilla, Ibn ʿAbbād lo hizo alojar en su compañía en el alcázar (*al-qasr*), lo saludó con el título de califa (*bi-l-jalifa*) e hizo su mayordomo (*ḥāyib*), como al-Manşūr b. Abi ʿĀmir, y su hijo Ismāʿīl ʿImād al-Dawla ocupó el puesto de al-Muzaffar ʿAbd al-Malik, hijo de al-Manşūr b. Abi ʿĀmir" (*Crónica*, 315, tr. Maíllo, 73).

[V. MARTÍNEZ ENAMORADO]